

## Comunicado de Prensa No.042/2022

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022.

### **EL IFT REALIZA CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL CONCURSO “IFT MI ESCUELA EN LÍNEA-DESARROLLO DE COMPETENCIAS MEDIÁTICAS”**

- *Mediante la elaboración de contenidos sonoros, se buscó fomentar el desarrollo de competencias y una visión reflexiva en torno a los medios de comunicación.*
- *La iniciativa estuvo dirigida a estudiantes y profesores de escuelas públicas de nivel secundaria de la Ciudad de México.*
- *10 escuelas de distintas demarcaciones territoriales resultaron ganadoras del concurso.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a través de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA), realizó el 26 de abril de 2022 la ceremonia de premiación de las escuelas ganadoras del concurso “IFT Mi escuela en línea-Desarrollo de competencias mediáticas”.

El proyecto tuvo por objetivo fomentar las herramientas de la Alfabetización Mediática e Informativa entre profesores y alumnos a través de la creación de piezas sonoras en formato libre, en las que las y los jóvenes pusieron en práctica competencias tales como localizar, seleccionar, analizar, evaluar y crear información, a la par de comprender el papel y funciones de los medios de comunicación. En este ejercicio se reconoció la importancia de desarrollar una visión crítica en torno a la oferta de contenidos en las distintas plataformas.

Mediante la evaluación de las piezas sonoras, con base en criterios como originalidad, contenido acorde a las temáticas de la convocatoria, creatividad y calidad técnica, el jurado calificador eligió a las 10 escuelas ganadoras, quienes recibirán una dotación de equipo tecnológico por parte del IFT.

La ceremonia contó con la presencia de Paola Cícero, Directora General en la Oficina Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez; el Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT, Oscar Día; la Directora General de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales, Silvia Pérez Chavarría y Víctor Armando López Almeida, Director de la Escuela Secundaria Técnica No. 30 de la Ciudad de México, así como representantes de la Autoridad Educativa federal en la Ciudad de México (AEFCM).

Con este esfuerzo el Instituto refrenda su compromiso con las audiencias y la promoción de sus derechos, mediante el ejercicio y desarrollo de competencias mediáticas que les permiten elegir de manera consciente e informada los contenidos que reciben a través de las distintas plataformas que conforman el ecosistema mediático.

Los detalles de las escuelas ganadoras y el video de la ceremonia de premiación se pueden consultar en la liga: [www.somosaudiencias.ift.org.mx](http://www.somosaudiencias.ift.org.mx) en la sección Alfabetización Mediática e Informativa.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

